

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
COBRANZAS ARCE Y ASOCIADOS SEGCOBRO S.A.
CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los treinta días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las 17h00 horas, en la sala de sesiones de la compañía ubicada en la calle Alfredo Baquerizo Moreno 913 y Víctor Manuel Rendón, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía **COBRANZAS ARCE Y ASOCIADOS SEGCOBRO S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas.

1.- **MARCOS IVAN PARRA ACUÑA**, por sus propios derechos, propietario de 976 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1,00 cada una, pagadas en cien por ciento de su valor, es decir la cantidad de USD 976.00 dólares de los Estados Unidos de América, lo que le da derecho a 976 votos.

2.- **HANSEL WIMPER MUÑOZ BELTRAN**, por sus propios derechos, propietario de 244 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1,00 cada una, pagadas en cien por ciento de su valor, es decir la cantidad de USD 224.00 dólares de los Estados Unidos de América, lo que le da derecho a 624 votos.

Se deja constancia que la presente junta se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Artículo Quinto del estatuto social de la compañía **COBRANZAS ARCE Y ASOCIADOS SEGCOBRO S.A.** De acuerdo al art.-238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión por encontrarse reunido la totalidad del Capital suscrito y pagado, es decir **USD 1,200.00** Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 1200 acciones de 1,00 dólar, cada una, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- **Conocer y resolver los resultados de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2018.**

Preside la Sesión el Titular el Ab. Miguel Eduardo Arce Barzola y actúa como secretario el Gerente General, el Ab. Marcos Iván Parra Acuña. El presidente solicita se proceda a constatar el quórum reglamentario y cumplido que fue este, se aprobó por unanimidad el punto a tratar.

REVISION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Se da lectura en voz alta a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018, la señorita CBA: Mercy Plúas Troncozo, Contador General, explicando que la compañía tuvo una **Pérdida Contable** de **USD 7,658.45** dólares de los Estados Unidos de América. La Junta general de accionistas resuelve unánimemente aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del 2018.

El señor presidente declara que se efectuó un receso para proceder a la redacción de la presente acta, cumplido que fue, se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes y, leída que les fue el acta, se la aprueba por unanimidad firmando para constancia los accionistas todos conjuntamente, con el secretario -



MIGUEL EDUARDO ARCE BARZOLA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



MARCOS IVAN PARRA ACUÑA
SECRETARIO DE LA JUNTA



HANSEL WIMPER MUÑOZ BELTRAN
ACCIONISTA



MARCOS IVAN PARRA ACUÑA
ACCIONISTA